

tudes y capacidades de los aspirantes, en relación con las funciones propias de las plazas que se convocan.

El tiempo máximo de duración de esta parte será de cuarenta minutos y se calificará como apto o no apto.

Segunda parte.—Consistirá en contestar un cuestionario de preguntas relacionado con el contenido del programa de estas pruebas (anexo II).

El tiempo máximo de duración de esta parte será de cuarenta minutos y se calificará de cero a diez puntos.

Tercera parte.—Consistirá en una prueba objetiva formada por supuestos de carácter práctico dirigida a apreciar la capacidad de los aspirantes para la composición, modificación y corrección de documentos escritos, mediante la utilización de tratamiento de textos.

La resolución de los supuestos se efectuará por los aspirantes marcando las respuestas en las correspondientes hojas de examen.

El tiempo máximo de duración de esta parte será de cuarenta minutos.

Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos.

1.2 Segundo ejercicio: Este ejercicio constará de dos partes a realizar en una misma sesión:

Primera parte.—Consistirá en copiar a máquina durante diez minutos un texto que se facilitará a los aspirantes, valorándose el número de pulsaciones y su correcta ejecución y presentación. A efectos de puntuación, si se utilizan máquinas eléctricas 280 pulsaciones equivaldrán a 250 pulsaciones en máquina manual. Para la realización de esta parte los aspirantes deberán acudir con su correspondiente máquina de escribir, que no podrá estar provista de cinta correctora ni de cualquier otro sistema de corrección automática, ni de memoria. Los opositores que incumplan esta norma podrán ser excluidos por el Tribunal.

Segunda parte.—Los aspirantes deberán optar en su solicitud tal y como se indica en la base 3.5 por una de estas áreas:

- a) Idiomas: Inglés o francés.
- b) Conocimientos informáticos de usuario.

Los aspirantes que hubieran optado por la modalidad de «Idiomas» deberán copiar a máquina un texto en inglés o francés facilitado por el Tribunal, pudiendo el Tribunal proponer un texto para su traducción sin diccionario.

Los aspirantes que hubieran optado por la modalidad de «Conocimientos informáticos de usuario» deberán realizar un supuesto práctico sobre tratamiento de textos avanzado, funcionalidad y utilización de bases de datos o utilización de la hoja de cálculo. La resolución del supuesto se realizará anotando las contestaciones en las correspondientes hojas de examen.

La duración de esta parte será de un máximo de sesenta minutos.

Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos. En ningún caso podrá aprobar un aspirante que tenga cero en alguna de las partes.

ANEXO II

Programa

I. Derecho Constitucional

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las Leyes. El Poder Judicial.

2. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios. La Administración Periférica del Estado.

3. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local: La provincia, el municipio y la isla.

II. Derecho Administrativo y Gestión Pública

4. La Administración al servicio del público: El ciudadano como cliente. Atención al público. Acogida e información al administrado. Los servicios de información administrativa. La cultura administrativa. Estrategia de cambio en la Administración.

5. Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo: Clases de archivo y criterios de ordenación. Especial consideración del archivo de gestión.

6. El procedimiento administrativo: Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común. Principios generales y fases. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

7. Los contratos administrativos: Concepto y principios generales. Tipos de contratos. Perfección, formalización y extinción de los contratos administrativos.

III. La Universidad

8. La Administración del servicio de Enseñanza Superior: El Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Las Consejerías de Educación. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

9. La Universidad. Concepto. Ley de Reforma Universitaria. Creación de Universidades. Organos de gobierno. El Rector. El Consejo de Universidades. Clases y régimen jurídico del Profesorado Universitario. La Universidad Carlos III de Madrid.

10. El alumnado universitario en la Universidad Carlos III de Madrid. Planes de estudio: Acceso, permanencia, convalidación.

IV. Informática

11. Nociones de microinformática: Conceptos básicos de «hardware» y «software». Elementos de un ordenador personal. Soportes de información.

12. Sistema operativo MS-DOS: Operatoria básica de usuario. Nomenclatura de ficheros. Directorios, subdirectorios y archivos. Creación y eliminación de los mismos. Manejo de «diskettes». Copias de seguridad.

13. Entorno «Windows»: Concepto. Utilidades del ratón. Manejo de ficheros.

14. Procesadores de texto bajo MS-DOS o «Windows»: «Word Perfect» 5.1 o MS-WORD 2.0. Creación, formateo, impresión y archivo de documentos. Principales funcionalidades: Bloques de texto, uso de plantillas, revisión ortográfica, fusión, clasificación, tablas.

15. Otros paquetes ofimáticos: Las hojas de cálculo, bases de datos, herramientas gráficas. Principios de uso. DBASE IV. LOTUS 123.

16. El correo electrónico como alternativa de comunicación interna y externa: Creación, envío, respuesta y archivo de mensajes.

16369 RESOLUCION de 22 de junio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 22 de junio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

PLAZA DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»

Plaza número: 1.193/93

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Luis Serra Ferrer, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ernesto Cortés Castel, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Jesús de la Osa García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Rodríguez-Segade Villamarín, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Antonio Villamarín Cid, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luque Cabrera, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don José Manuel Bautista Santa Cruz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Néstor Vicente Torres Darias, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento: «Estomatología»

Plaza número: 1.194/93

Comisión titular:

Presidente: Don Juan López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Manuel Gándara Rey, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Enrique Pifarré Sanahújar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Leonardo Berini Ayres, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Jorge Samsó Manzanedo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don David Suárez Quintanilla, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Urbano Santana Penín, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel Luis Royo-Villanueva Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Ángel González Moles, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Manuel Vitoria Ortiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Plaza número: 1.195/93

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio López Zapata, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Oscar G. Plata González, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel Medina Llinas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jorge García Vidal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Herrada Lillo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Fernández Rivera, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Olga M. Casal Torres, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Mariano Hermida de la Rica, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Filología Francesa»

Plaza número: 1.196/93

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Aurora Aragón Fernández, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Camilo Domingo Flores Varela, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Bugallo Carrete, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. Luisa Donaire Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Inmaculada Díaz Narbona, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Figueroa Lorenzana, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús Lago Garabatos, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Inmaculada Brito de la Nuez, Profesora titular de la Universidad de León, y don Nicolás Antonio Campo Plaza, Profesor titular de la Universidad Castellano Manchega.

Area de conocimiento: «Filologías Gallega y Portuguesa»

Plaza número: 1.197/93

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doña María del Rosario Álvarez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José María Dobarro Paz, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don José Luis Gavilanes Laso, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel Ferreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Anxo Tarrío Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Xose L. Couceiro Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; don Perfecto Cuadrado Fernández, Profesor titular de la Universidad de Baleares, y doña M. Sol Teruelo Núñez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Plaza número: 1.198/93

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María del Rosario Álvarez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José María Dobarro Paz, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña M. Sol Teruelo Núñez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Pilar García Negro, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Xesus Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Xose L. Couceiro Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Perfecto Cuadrado Fernández, Profesor titular de la Universidad de Baleares, y doña Luisa Trias Folch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia»

Plaza número: 1.199/93

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Echevarría Ezponda, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan Vázquez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Carlos Martínez Alonso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Adelaida Ambrogui Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Baleares, y don Manuel Hernández Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Beneyto Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Villegas Forero, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jesús Mosterín de las Heras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María José Frapolli Sanz, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Alfredo Burrieza Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»

Plaza número: 1.200/93

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Cuba López, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Angeles Mayor Cinca, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y doña Silvia Orenca Sastre Riba, Profesora titular de la Universidad Rovira y Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Pérez Pereira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Fernanda Páramo Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Eliseo Alonso Barca Lozano, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña M. Desamparados Moreno Hernández, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Luis Alberto García García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento: «Química Física»

Plaza número: 1.201/93

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Iribarnegaray Jado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis Cid Rey, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luis Moreno Frigols, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Vicenc Branchadell Gallo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Montserrat Gallardo Sauraet, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Arturo López Quintela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Florencio Arce Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Elvira Ródenas Ciller, Catedrática de la Universidad de Alcalá; doña M. Remedios González Luque, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Dolores Marín Noarbe, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Plaza número: 1.202/93

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Hemínio Barreiro Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Feliz Etxeberria Balerdi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Paz Lebrero Baena, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña María Nieves Gómez García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Antón Costa Rico, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Alejandro E. Mayordomo Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Rafael Gil Colomer, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Jordi Vallespir Soler, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

PLAZA DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Biología Animal»

Plaza número: 1.203/93

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Mateu García, Profesor titular de Escuela Universitaria Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Reyes Peña Santiago, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén; doña Mercedes Castro de Zaldumbide, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Luciani Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Rey Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Valentín Buencuerpo Arias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón Nogués Carulla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Antonio González García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Dolores González Mora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 1.204/93

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Rey Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis Felipe Valladares Díez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Valentín Velasco Tobar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; doña Dolores González Mora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Mercedes Castro de Zaldumbide, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Gonzalo Lastra López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Reyes Peña Santiago, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén; doña M. Rosa Carrio Soldevilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Valentín Buencuerpo Arcas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económico»

Plaza número: 1.206/93

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Meixide Vecino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Rivero Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan Gimeno Cerdá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Pedro Tobarra Ochoa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Juan Ramón Palau Sicart, Profesor titular de la Universidad de Gerona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan R. Quintans Seoane, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Novo Corti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña María Jesús Francisco Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Federico Cesteros Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Mercedes García Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento: «Química Analítica»

Plaza número: 1.207/93

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús Manuel Castro Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Josep Guasch Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira y Virgili; don Miguel Peris Tortajada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Victoria Arévalo de Miranda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pilar Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Graña Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María Teresa Díez Caballero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Gregorio Carcedo Guemez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Rosa María Domínguez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

16370 RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen las correspondientes Comisiones, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 27 de junio de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.

ANEXO**CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD****Area: «Derecho Internacional Privado»**

Concurso número 1/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Pecourt García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Amores Conradi, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Julio D. González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Alegría Borrás Rodríguez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Calvo Caravaca, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Elena Zabalo Escudero, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Nuria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Inocencio García Velasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Mariano Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**Area: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»**

Concurso número 11/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José María Goerlich Peset, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Ignacio García Ninet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña Carmen Viqueira Pérez, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente

Presidente: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Carlos Luis Alfonso Mellado, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco López-Tarruella Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Eduardo González Biedma, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.